

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-031/2022

**Suministro de bienes de consumo y accesorios para equipo de
cómputo administrados a través de redes electrónicas (Tienda
Virtual) para oficinas centrales del Instituto**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

13 DE JULIO DE 2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-031/2022, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-031/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-031/2022, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **13 de julio de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-031/2022, para la “**Suministro de bienes de consumo y accesorios para equipo de cómputo administrados a través de redes electrónicas (Tienda Virtual) para oficinas centrales del Instituto**”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-031/2022, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO

Compraine 10:52 a. m. CST - Central America Time DST

Bienvenido Ary Edgár Rodríguez Sánchez

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2229 - LP-INE-031/2022-Suminis... Valeración Final

Preparación Recepción de Ofertas Evaluación de Ofertas Finalización Completado

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

PROVEEDORES	¿HA VISUALIZADO EL PROVEEDOR LA CONVOCATORIA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN?	ESTADO DE LA RESPUESTA	PDF FIRMADO ENVIADO	RONDA DE RESPUESTA	CALIFICACIÓN	ANEXOS SOBRE TÉCNICO	ANEXOS SOBRE ECONÓMICO
1	DICOVISA, S.A. DE C.V.	23/06/2022 05:21 p. m.	No hay Respuesta	---	0	0	0
2	EFICIENCIA EN CONTINUIDAD DE NEGOCIOS	30/06/2022 03:32 a. m.	No hay Respuesta	---	0	0	0
3	FIDENTIA CONSULTING SERVICES SA DE CV	06/07/2022 11:11 a. m.	No hay Respuesta	---	0	0	0
4	FÓRMAS EFICIENTES S.A. DE C.V.	27/06/2022 09:46 a. m.	No hay Respuesta	---	0	0	0
5	INFINITE COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V.	06/07/2022 12:03 p. m.	No hay Respuesta	---	0	0	0
6	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.	23/06/2022 10:26 a. m.	Contestado	0 T E	0	1	1

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado Compraine, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica, así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria con una firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral participante), o bien, cuando la firma electrónica empleada corresponde a una persona física o moral con nombre o razón social distinta al licitante (persona física o moral, participante), que presenta la proposición, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen la proposición del licitante, procediendo a su apertura, verificando que la proposición, presentara los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-031/2022, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de la proposición, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por el licitante.-----

La oferta entregada de manera electrónica se recibe para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, misma que será evaluada detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dio a conocer el importe de la oferta económica de la proposición, mismo que forma parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo, y de conformidad con el inciso c) del numeral 6.2.3 de la convocatoria, en el presente acto se llevó a cabo la asignación del horario en que el licitante participante deberá presentarse para llevar a cabo la prueba de la Tienda virtual que se solicita en el numeral 14. "Presentación de documentación para prueba y verificación de la Tienda Virtual" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.-----

Se informa que de conformidad con el sexto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **20 de julio de 2022**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso al licitante participante informándole que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <https://portal.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma del licitante reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-031/2022, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO

establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335542
HASH:
7BE842B13C1D8B33ACDF314BEE893CA08DFD097A936751
59DF2B7667576FB5F3

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335542
HASH:
7BE842B13C1D8B33ACDF314BEE893CA08DFD097A936751
59DF2B7667576FB5F3

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335542
HASH:
7BE842B13C1D8B33ACDF314BEE893CA08DFD097A936751
59DF2B7667576FB5F3

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-031/2022, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO

ANEXO 1

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-031/2022

“Suministro de bienes de consumo y accesorios para equipo de cómputo administrados a través de redes electrónicas (Tienda Virtual) para oficinas centrales del Instituto”

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitante	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Sector MIPyMES	Convenio de Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5		Anexo 1	Anexo 6
Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta/ no participa de manera conjunta	Sí presenta	Sí presenta

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1335544
HASH:
DE20DF05907DAD8FE04883AAFA14314BC9D1A658D08C22
256FE428D29BC78193

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1335544
HASH:
DE20DF05907DAD8FE04883AAFA14314BC9D1A658D08C22
256FE428D29BC78193

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335544
HASH:
DE20DF05907DAD8FE04883AAFA14314BC9D1A658D08C22
256FE428D29BC78193

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-031/2022

“Suministro de bienes de consumo y accesorios para equipo de cómputo administrados a través de redes electrónicas (Tienda Virtual) para oficinas centrales del Instituto”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitante	Monto Gran Subtotal antes de IVA (Subtotal Apéndice 1 + Subtotal Apéndice 2)
Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.	\$3,580,370.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
 ID: 1335545
 HASH:
 20737C1663FECC08F0024E4898326BD40A2276C6FC62F1
 3316975CFAD7BF5A7D

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
 ID: 1335545
 HASH:
 20737C1663FECC08F0024E4898326BD40A2276C6FC62F1
 3316975CFAD7BF5A7D

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335545
HASH:
20737C1663FECC08F0024E4898326BD40A2276C6FC62F1
3316975CFAD7BF5A7D

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-031/2022

“Suministro de bienes de consumo y accesorios para equipo de cómputo administrados a través de redes electrónicas (Tienda Virtual) para oficinas centrales del Instituto”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitante	Fecha	Hora
Mac Computadores de Morelos S.A. de C.V.	14 de julio de 2022	10:00 Hrs

De conformidad con el inciso c) del numeral 6.2.3 de la convocatoria se señala que en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, y conforme al orden alfabético que señale el Sistema CompralNE, se indicará el horario en que deberá presentarse cada LICITANTE al día hábil siguiente, para llevar a cabo la prueba de la Tienda Virtual que se solicita en el numeral 14. **“Presentación de documentación para prueba y verificación de la Tienda Virtual”** del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, en las oficinas del Supervisor del contrato ubicadas en Av. Tláhuac Núm. 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09880, cumpliendo con las medidas de sanidad establecidas para la realización de la prueba de la Tienda Virtual.

FIRMADO POR: GARCIA PROCUNA JOSE GUADALUPE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335252
HASH:
5C2FFE356D11DC8E0BED9C182193276C45FE28DD2C1647
D24A1C3D1A205FBDEB

FIRMADO POR: UGALDE ROMO PATRICIA ELENA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335252
HASH:
5C2FFE356D11DC8E0BED9C182193276C45FE28DD2C1647
D24A1C3D1A205FBDEB

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1335252
HASH:
5C2FFE356D11DC8E0BED9C182193276C45FE28DD2C1647
D24A1C3D1A205FBDEB